

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil, provincia del Guayas a los 27 días del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la Compañía OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO, ubicada en las calles Agustín Freire y Camilo Nevaréz, Manzana No. 153 Villa 4, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía OPTIPROCESOS S.A. OPTIPRO, la señora POLA MARITZA SUAREZ MANZANO, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en totalidad y el Abogado JULIO JAVIER FAJARDO BORJA, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad.- Todas las participaciones iguales e indivisibles, de un dólar cada una.- Como se encuentra representada por el total del capital social, que es de ochocientos de los Estados Unidos de América, constituyen quórum reglamentario.- Preside la Junta General Ordinaria de Socios la señora Pola Maritza Suarez Manzano, quien es designada Presidenta, para dirigir esta sesión, y actúa como Secretara-Ad-Hoc la Ingéniera Nancy Lindao Albán. Como los concurrentes aceptan en forma unánime la celebración de esta Junta General Ordinaria de Socios, la Presidenta la declara válidamente constituida de acuerdo con lo previsto en el Art. 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios Accionistas queda válidamente constituida, la secretaría se procede a leer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver:

PUNTO UNO.- APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.

Preside la Junta General Ordinaria de Socios la señora Pola Maritza Suarez Manzano, quien es designada Presidenta, para dirigir esta sesión, y actúa como Secretara-Ad-Hoc la Ingéniera Nancy Lindao Albán. La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

Aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Julio Javier Fajardo Borja y expone que se proceda a la aprobación del balance del año 2015. La señora Pola Maritza Suarez Manzano, apoya la moción y está de acuerdo. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el balance 2015.

Luego de analizar y revisar el balance es aprobado por la sala en forma unánime, con lo cual se aprueba el referido balance del ejercicio fiscal 2015.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistente.

Finalmente la Presidenta da por clausurada la reunión, siendo las 18H00, firmando para constancia.- *Ing. Nancy Lindao Alban* *AB. Julio Javier Fajardo Borja*
Presidenta de la Junta, *Ing. Nancy Lindao Alban*, Secretaria ad-
hoc, *AB. Julio Javier Fajardo Borja*.

Ing. Nancy Lindao Alban
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General ordinaria de Socios Accionistas de la
compañia OPTIPROCESOS SA. OPTIPRO